



Código de conducta





2 Quiénes somos

- 3 Declaración de integridad
- 4 Nuestros valores fundamentales

5 Viviendo nuestro código

- 7 Tome decisiones con buen criterio
- 8 Solicite orientación y presente inquietudes
- 9 Predicar con el ejemplo: Responsabilidades adicionales de los gerentes

10 Principios de conducta de negocios

11 Nuestro Compromiso Con Nuestro Entorno Laboral;

- 11 Trate a las personas con justicia y respeto
- 11 Promueva la salud y la seguridad

12 Nuestro Compromiso Con Nuestros Clientes Y Nuestra Compañía;

- 12 Respete la privacidad
- 12 Evite los conflictos de intereses
- 12 Proteja la propiedad intelectual y salvaguarde la información de propiedad exclusiva y confidencial
- 13 No intercambie ni comparta información interna o haga uso de información privilegiada

- 13 Garantizar la responsabilidad financiera

- 13 Comuníquese de forma responsable

14 Nuestro Compromiso De Actuar De Forma Profesional

- 14 Competir justamente

- 14 Nunca ofrezca o acepte sobornos

- 14 Maneje los obsequios y actividades de entretenimiento de negocios de manera responsable

- 15 Interactúe con gobiernos y participe en actividades políticas de forma legal y ética

- 15 Cumplir con las leyes correspondientes sobre lavado de dinero, financiación de actividades delictivas y evasión fiscal

- 15 Cumplir con los controles de comercio internacional

- 15 Proteja el medioambiente

- 16 Fomentar las relaciones éticas con proveedores y otros socios comerciales

17 Otra información

- 18 Reconocimiento del Código de Conducta

- 18 Responsabilidad por incumplimiento

- 18 Renuncias

Quiénes somos





Declaración de integridad

Una cultura de integridad y respeto ha sido el corazón de nuestra maravillosa empresa desde que mi padre, Ralph, la fundó en 1963. Sesenta años después, estos valores fundamentales son más fuertes que nunca.

En Comcast, tenemos un equipo talentoso y diverso que se preocupa a fondo por el trabajo que hacemos, por nuestros clientes y audiencias, por las comunidades locales que servimos y por nosotros mismos. Tenemos la oportunidad única, todos los días, de llegar a millones de personas a través de la conectividad y las plataformas que brindamos, y del contenido y las experiencias que creamos. Asumimos esta responsabilidad con seriedad y sabemos que requiere mucho trabajo, honestidad y pasión por lo que hacemos.

Es por eso que nuestro Código de conducta es tan importante. Es el marco común de lo que representamos y de la forma en que operamos. Personalmente les pido que se comprometan a cumplir con este Código cuando realicen sus trabajos y representen a nuestra gran compañía.

El orgullo y entusiasmo de nuestros empleados son una fuente de inspiración constante para mí. Gracias por su compromiso de preservar la reputación de nuestra organización especial.

A handwritten signature in black ink that reads "Brian L. Roberts".

Brian L. Roberts

presidente y director ejecutivo

Nuestros valores fundamentales

La cultura de nuestra Compañía se basa en la integridad y respeto, con el objetivo de trabajar juntos para impulsarnos a nosotros mismos y nuestros negocios a siempre tener una mentalidad creativa, innovadora y competitiva. Nos guiamos por lo siguiente:



Un espíritu emprendedor:

Acogemos las buenas ideas y las hacemos realidad rápidamente. Tenemos una visión vanguardista que busca sin descanso nuevas formas de innovar para nuestros clientes.



Hacer lo correcto y actuar con integridad:

es tan simple como hacer lo correcto y tratar a las personas de la manera correcta;



Respeto por el otro:

estamos comprometidos a una cultura de equidad, respeto e inclusión: dentro de nuestro liderazgo y nuestra fuerza laboral, con nuestros clientes y proveedores, en nuestra programación y en las comunidades a las que servimos;



Retribución.

Tenemos una larga historia de apoyar a comunidades locales y organizaciones donde quiera que hagamos negocios. Usamos nuestra voz, recursos y alcance para crear un cambio positivo y sustantivo en las vidas de las personas en nuestras comunidades.



Viviendo nuestro código





DO what's RIGHT

Nuestro Código de conducta demuestra la forma en que alcanzamos nuestros objetivos y alcanzamos el éxito de forma correcta: define nuestros principios de conducta en los negocios y refleja nuestro compromiso de actuar con integridad. "Hacer lo correcto y actuar con integridad" es uno de nuestros valores fundamentales, así que para nosotros esto significa algo más que simplemente cumplir con las leyes. Cumplimos este valor fundamental al hacer lo que es correcto y al comportarnos de una manera que mantiene la confianza y el respeto alrededor del mundo.

El Código se aplica a todos los empleados, ejecutivos y directores de Comcast Corporation y todas las subsidiarias y afiliados de Comcast Corporation en las que Comcast Corporation es dueño directa o indirecta de más del 50 % del control de votación.

En respaldo de los principios descritos en el Código, nuestra Compañía mantiene políticas diseñadas para guiar a los empleados de nuestras unidades de negocios (Comcast Corporate, Comcast Cable, NBCUniversal y Sky) y geografías: además, cada unidad de negocio mantiene políticas y procedimientos ajustados a aquellos negocios, sus funciones laborales y geografías. En algunos casos aquellas políticas y procedimientos

pueden tener disposiciones más estrictas que este Código. Todos somos responsables de conocer y cumplir las políticas y los procedimientos que se aplican a nosotros.

Llevamos a cabo negocios en muchas geografías, donde pueden variar las leyes y regulaciones. Reconocemos nuestra obligación fundamental de obedecer las leyes en todos los lugares en que operamos. Ninguna oportunidad de negocios, presión administrativa percibida o compromiso no escrito justificaría infringir un requisito legal. Dado que Comcast está constituida en los Estados Unidos de Norteamérica, nuestros negocios y empleados por el mundo pueden estar sujetos a la ley de los EE. UU., además de las leyes de cualquier otro país donde operamos. En algunos casos, es posible que fuese necesario considerar varias leyes en diferentes jurisdicciones.

Suministramos a todos los empleados este Código y capacitación para ayudarles a comprender sus responsabilidades. Si tiene alguna pregunta sobre nuestro Código o las políticas o leyes que le aplicarían, no dude en hablar con su gerente, un representante de Recursos Humanos o el Departamento Jurídico (incluido el Departamento de Cumplimiento).

Haga clic en su unidad de negocios a continuación para acceder a políticas, procedimientos y otros recursos que le correspondan.

Comcast Corporate

Comcast Cable

NBCUniversal

Sky

Tome decisiones con buen criterio

Nuestra Compañía define los principios de conducta de negocios en este Código y mantiene políticas y procedimientos para ayudarlos a cumplir con las leyes. Sin embargo, en el ambiente laboral actual, que cambia a pasos acelerados pueden surgir situaciones en las que el camino correcto a seguir puede no estar claro. Si usted está frente a una decisión o situación difícil, hágase estas preguntas antes de proceder:

¿Está permitido en virtud del Código de conducta y otras políticas de la Compañía?

¿Le parece correcto?

¿Protege la reputación de nuestra Compañía?

¿Me sentiría cómodo viéndolo en la prensa o explicándolo a mi familia?

Si respondiese "No" o "No estoy seguro" a cualquiera de estas preguntas, cambie el curso de sus acciones o deténgase y pida ayuda. Tenemos recursos y contactos que están dispuestos a ayudarle para que no tenga que enfrentarse solo a una decisión o situación difícil.



Solicite orientación y presente inquietudes

Independientemente de que tuviese una pregunta o una inquietud sobre un asunto en el lugar de trabajo o sospechara de conducta ilegal o poco ética, queremos que hable al respecto y lo hemos facilitado. Comcast NBCUniversal Listens y Sky Listens ofrecen diversos canales para hablar sin temor de represalias. Elija la opción de presentación de reclamos que le resultase más cómoda:

- puede presentar una pregunta o un reclamo a **su gerente** o a **otro líder local, un representante de Recursos Humanos** o al **Departamento Jurídico (incluido el Departamento de Cumplimiento)** en su unidad de negocios;
- también puede plantear sus inquietudes a través de la **Línea de atención** o el **Portal web**. En los Estados Unidos de Norteamérica y en otras geografías según lo permitido por las leyes, puede hacer su informe de forma anónima. Para proteger su carácter anónimo, estos servicios son administrados por una empresa tercera independiente.

Cuando se alzan inquietudes

Las preguntas o preocupaciones sobre el ambiente laboral pueden ser manejadas por gerentes, personal del Departamento de Recursos Humanos y otro personal adecuado. Las inquietudes sobre conductas ilegales o poco éticas se dirigen de inmediato a investigadores capacitados que las atenderán. Esperamos que los empleados cooperen de forma plena y honesta en las investigaciones de la Compañía. Algunas inquietudes pueden requerir una investigación a fondo, que podría incluir entrevistas y revisiones de documentos. Una infracción al Código o a una política de la Compañía

puede generar medidas disciplinarias, que pueden incluir, entre otras, la finalización del empleo, consecuencias en la compensación u otras medidas apropiadas, independientemente del cargo o la antigüedad del empleado.

La Compañía mantendrá las investigaciones bajo confidencialidad en la medida posible de forma acorde con la necesidad de llevar a cabo una investigación exhaustiva y para resolver la inquietud.

Contacte a la Junta

Las inquietudes relacionadas con contabilidad, controles internos de contabilidad o asuntos de auditorías también pueden enviarse a Audit_Committee_Chair@comcast.com y se manejarán de conformidad con los procedimientos establecidos por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Comcast Corporation.

No se toleran las represalias

Sin importar la forma en que presentase un reclamo, no toleraremos las represalias. La Compañía prohíbe tomar represalias en contra de cualquier empleado, ejecutivo o director que, de buena fe plantease una inquietud o participase en la investigación de conductas ilegales o no éticas, aun cuando un reclamo reportado resultase finalmente infundado. Toda infracción a nuestra política de antirrepresalias puede derivar en acciones disciplinarias, que pueden llevar, incluso, al despido.

Nada en este Código o ninguna otra política de la Compañía limita la capacidad de un empleado, ejecutivo o director de comunicarse o suministrar información con/a cualquier agencia o comisión gubernamental, incluida la



PORTAL WEB: www.ComcastNBCUniversalListens.com
www.ComcastSkyListens.com

LÍNEA DE ATENCIÓN: 1-877-40-LISTENS
1-877-405-4783 en los EE. UU.
Visite el Portal web para consultar los números de teléfono en otras zonas geográficas.

Comisión de Títulos y Valores de los EE. UU., sobre posibles infracciones legales sin hacer dicha divulgación a la Compañía, conforme a la protección ofrecida en virtud de las leyes de denunciantes aplicables. La Compañía prohíbe tomar represalias por cualquiera de estas actividades.

Más información sobre estos canales está disponible

Para más información sobre los recursos descritos en esta sección o para encontrar canales de denuncia adicionales dentro de su unidad de negocios, por favor visite la sección Integridad o Personas de la intranet de su unidad de negocio o www.ComcastNBCUniversalListens.com o www.ComcastSkyListens.com.

Predicar con el ejemplo: Responsabilidades adicionales de los gerentes

Como líderes de personal en la organización, un gerente tiene responsabilidades adicionales para promover la cultura de integridad de nuestra Compañía. Los gerentes deben dar el ejemplo correcto y actuar como modelos a seguir para sus equipos y todos los empleados.

Los gerentes deben fomentar un ambiente de informes abiertos que aliente a los empleados a hacer preguntas, alzar inquietudes y a expresar su descontento. Cuando los gerentes recibiesen una inquietud, deben responder de la siguiente manera:

- en el caso de un asunto en el lugar de trabajo, como un desacuerdo diario con un compañero de trabajo o una pregunta sobre las políticas de la Compañía, tome acciones inmediatas para resolver el asunto o contacte a su gerente o un representante de Recursos Humanos para obtener ayuda a fin de proporcionar una respuesta oportuna al empleado;
- en el caso de una sospecha de conducta ilegal o poco ética, como un caso de integridad, infórmelo de inmediato usando un canal designado. Estos canales incluyen el Departamento Jurídico (incluido Cumplimiento), un representante de Recursos Humanos, o la Línea de atención o el Portal web de Comcast NBCUniversal Listens o Sky Listens. Nunca investigue por sus propios medios un alegato de sospecha de conducta ilegal o poco ética.

Sin perjuicio de la inquietud planteada, los gerentes nunca deben participar en ninguna forma de represalia y deben reportar las represalias tomadas por otras personas.





Nuestro compromiso con nuestro entorno laboral

Nuestros principios de conducta de negocios nos guían a actuar con integridad en todo lo que hacemos para la Compañía. Estos principios se dividen en tres compromisos:

- Nuestro compromiso con nuestro entorno laboral
- Nuestro compromiso con nuestros clientes y nuestra Compañía
- Nuestro compromiso de actuar de forma profesional

Todos estamos obligados por un compromiso común de hacer lo que es correcto para nuestros empleados, clientes, audiencias, inversionistas y las comunidades a las cuales servimos.

Trate a las personas con justicia y respeto

Uno de nuestros valores fundamentales es “respeto por los demás”. Tenemos una responsabilidad colectiva de promover una cultura de hacer lo que es justo, de respeto e inclusión que nos lleve a valorar y aceptar las diferencias. Cumplimos con las leyes correspondientes sobre trabajo y empleo, promovemos la igualdad de oportunidades de empleo y tomamos decisiones de empleo basadas en méritos y calificaciones. Prohibimos cualquier forma de acoso o discriminación basado en la raza, etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género, religión, edad, estado civil, nacionalidad, ascendencia, embarazo o maternidad, condición médica, discapacidad física o mental, o cualquier rasgo o estatus de una persona que fuese protegido por las leyes (los cuales pueden variar según el país).

No toleramos ninguna forma de acoso o discriminación. Alentamos y esperamos que cualquier persona que fuese testigo de una conducta discriminatoria, acosadora, ofensiva, abusiva, amenazante o de represalia u otra conducta que no fuese acorde con un lugar de trabajo respetuoso, hablase sin temor a represalias y estamos comprometidos a crear un ambiente en el que los empleados sientan la tranquilidad de poder presentar inquietudes sin temor a represalias.

Promueva la salud y la seguridad

Estamos comprometidos a ofrecer un lugar de trabajo seguro y promover la salud y el bienestar individual.

Cumplimos con las leyes y regulaciones aplicables sobre salud y seguridad en el lugar de trabajo y operamos nuestros negocios en una forma que minimiza el riesgo de lesiones para nuestros empleados. Alentamos a nuestros empleados a identificar y reportar cualquier posible conducta y práctica insegura en el lugar de trabajo.



Nuestro compromiso con nuestros clientes y nuestra Compañía

Nuestro negocio depende de nuestros clientes. Estamos comprometidos a ofrecer el mejor servicio al cliente en cada país en el que operamos.

Respete la privacidad

Tenemos la responsabilidad de proteger la información personal que recopilamos. Nuestra reputación depende de eso. Sabemos que nuestros clientes, empleados u otras personas se preocupan por su privacidad, y estamos comprometidos a ganar y mantener su confianza.

Cuando recopilamos, usamos, mantenemos o compartimos información personal, hacemos énfasis en mantenerla segura y en usarla para los propósitos descritos en nuestras políticas y avisos de privacidad. Operamos en cumplimiento de las leyes de privacidad y respetamos los derechos de privacidad de las personas. Exigimos a nuestros socios comerciales que tienen acceso a nuestros datos que hagan lo mismo. Solo compartimos información personal con aquellas personas que estuviesen autorizadas a recibirla. Protegemos la información personal manteniendo programas de seguridad de la información diseñados de forma razonable y adecuada para atender los riesgos de seguridad y proteger la privacidad, seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Si nos enteráramos de una violación de la seguridad de los datos en nuestra posesión o una violación de seguridad que involucrase cualquiera de nuestros datos que estuviesen bajo posesión de nuestros proveedores o socios comerciales, tomaremos acciones rápidas para dar aviso adecuado y proteger a aquellas personas que resultasen afectadas. Comprendemos que nuestra reputación y éxito dependen de mantener la confianza con respecto a la privacidad y seguridad de datos.

Evite los conflictos de intereses

No permitimos que intereses o actividades externos interfieran con nuestro criterio comercial o responsabilidades con la Compañía. Estamos atentos a cualquier conflicto de intereses real, potencial e incluso percibido que pudiese surgir en base al empleo u otras actividades por fuera de la Compañía, intereses financieros o relaciones personales. Un conflicto de intereses ocurre cuando un empleado está involucrado en actividades o relaciones que interfieren con el desempeño de las responsabilidades laborales del empleado o su deber de lealtad frente a la Compañía. Incluso, si no se tuviese la intención de hacer algo inapropiado, reconocemos que el surgimiento de un conflicto de interés puede ocasionar daños, como, p. ej., daños a nuestra reputación o relaciones comerciales. Por lo tanto, mantenemos controles para identificar, facilitar y revisar divulgaciones de situaciones que pudiesen crear o parecieran crear, un conflicto de interés con el fin de garantizar que estamos cumpliendo con nuestro deber de lealtad frente a la Compañía.

Proteja la propiedad intelectual y salvaguarde la información de propiedad exclusiva y confidencial

Proteger y defender la propiedad intelectual y salvaguardar la información de propiedad exclusiva y confidencial de la Compañía es esencial para nuestro éxito. Como empresa de medios y tecnología, la propiedad intelectual y la información confidencial están entre nuestros activos más valiosos e incluye nuestras marcas, marcas registradas, conocimiento técnico,





inventos, patentes, contenido y otros materiales protegidos por derechos de autor, secretos comerciales, estrategias, programas informáticos y propiedades de medios, incluidos sitios web y aplicaciones. Protegemos nuestra propiedad intelectual e información confidencial y protegemos contra su uso o divulgación no autorizados. También respetamos los derechos de propiedad intelectual e información confidencial de otras personas y reconocemos que hacerlo es vital para mantener nuestro negocio y reputación. En general, proteger la propiedad intelectual y la información de propiedad exclusiva y confidencial, independientemente de que sea nuestra o pertenezca a nuestros socios comerciales, salvaguarda nuestras ideas y mantiene nuestra reputación como socio de confianza.

Gestionamos documentos y registros de acuerdo con las políticas de gobierno de la información y registros de la Compañía. Protegemos nuestra información confidencial y la protegemos contra su uso o divulgación no autorizados.

No intercambie ni comparta información interna o haga uso de información privilegiada

Prohibimos estrictamente usar información sustancial y no pública para comprar o vender títulos y valores de nuestra Compañía o compartir dicha información con otros. También prohibimos estrictamente la compra o venta de títulos y valores de otra compañía si obtenemos información material y no pública sobre esa otra compañía a través de nuestro trabajo. Dicha información puede incluir, entre otros, un anuncio de ganancias o una fusión, adquisición, venta o acuerdo comercial significativo antes de que se salga a la luz. También prohibimos compartir esta información con otros para cualquier propósito inapropiado.

Garantizar la responsabilidad financiera

Estamos comprometidos a mantener la integridad de la contabilidad, el manejo de registros, la presentación de reportes financieros y reportes públicos de la Compañía. Tenemos un sistema de controles internos para mantener nuestros libros y registros y preparar nuestros estados financieros de forma acorde con las leyes, las regulaciones, las normas y los estándares contables aplicables. Brindamos información completa, justa, precisa, oportuna y comprensible sobre nuestra Compañía y nuestro desempeño financiero a los tenedores de valores y la comunidad de inversionistas.

Comuníquese de forma responsable

No hablamos en nombre de la Compañía, a menos que estemos autorizados a hacerlo. Nos aseguramos de que nuestras comunicaciones externas sean honestas y precisas. En cualquier comunicación que pudiese ser reflejo sobre la Compañía, independientemente de que fuese en el trabajo o en nuestro propio tiempo, nos comunicamos de forma profesional, mantenemos la confidencialidad y somos conscientes de las repercusiones que pueden tener nuestras palabras sobre los negocios y reputación de la Compañía. Esto se aplica también para las comunicaciones en persona, por teléfono, correo electrónico y en redes sociales.

Cumplimos con las leyes, las regulaciones, los estándares y los códigos de práctica de la industria de la comunicación y la publicidad aplicables y estamos comprometidos a acatar los estándares más altos para los medios: En nuestra forma de hacer periodismo y en nuestros medios de comunicación, nos esforzamos por reportar información de forma precisa, imparcial, objetiva e independiente y reconocemos la importancia de trabajar con integridad, honestidad y transparencia. Estamos comprometidos a proporcionar a nuestros periodistas el apoyo y autonomía necesarios para cumplir con estos compromisos.

Nuestro compromiso de actuar de forma profesional

Competir justamente

Estamos comprometidos con realizar una competencia leal y con cumplir las leyes, normas y directivas de competencia aplicables. Las leyes de competencia están diseñadas para promover una competencia abierta y vigorosa en el mercado. Prohíben los acuerdos entre partes destinados a restringir la competencia y cuando un negocio tuviese poder de mercado, tiene una responsabilidad de no utilizar dicho poder para actuar en una forma que perjudicase la competencia. Seguimos las leyes de competencia y antimonopolio, asegurándonos de que nuestra Compañía nunca participe en ninguna conducta que pudiese dañar la competencia leal. Creemos que nuestra Compañía prosperará en un mercado que sea competitivo y alcanzará el éxito con base en la calidad de nuestros productos y servicios.

Nunca ofrezca o acepte sobornos

Los sobornos son ilegales y están prohibidos. Nunca ponemos en riesgo nuestro compromiso con las leyes o la integridad al participar en, o dar la impresión de participar en, sobornos o cualquier otra forma de corrupción. No buscamos influenciar a nadie, directa o indirectamente (mediante un tercero), a través de sobornos o coimas o cualquier otro medio inapropiado o poco ético, o en una forma que pudiera poner en riesgo nuestra reputación y valores. Adicionalmente, la Compañía mantiene

procedimientos diseñados para garantizar que nuestros proveedores y socios comerciales tengan buena reputación, no participen en sobornos y cumplan con las leyes aplicables y políticas de la Compañía.

Maneje los obsequios y actividades de entretenimiento de negocios de manera responsable

Los obsequios y las actividades de entretenimiento de negocios deben manejarse de manera responsable y de acuerdo con las políticas de la Compañía: ofrecer o aceptar obsequios y actividades de entretenimiento de negocios puede brindar oportunidades legítimas para promover los productos y servicios de nuestra Compañía, para establecer contactos y para construir relaciones comerciales. No obstante, si se manejasen de forma inapropiada o si se ofrecen o aceptan con una intención inadecuada, los obsequios o actividades de entretenimiento de negocios podrían perjudicar nuestro criterio de negocios o el de nuestros proveedores y socios comerciales, poner en riesgo nuestras relaciones de negocios, dañar la reputación de nuestra Compañía o infringir las leyes.





Interactúe con gobiernos y participe en actividades políticas de forma legal y ética

Nuestras interacciones con gobiernos y nuestras actividades políticas cumplen con las leyes aplicables, reglamentaciones y políticas de la Compañía pertinentes. Nuestra Compañía trabaja con entidades gubernamentales e interactúa con funcionarios gubernamentales para proteger nuestras metas comerciales y alcanzar objetivos de políticas públicas. También trabajamos con clientes gubernamentales y participamos en programas financiados por el gobierno. Las políticas de nuestra Compañía detallan los requisitos, las limitaciones y las restricciones para participar en actividades que incluyesen las siguientes: hacer cabildeo para una causa o ley, contratar un tercero para que abogase en nombre de la Compañía, ofrecer algún elemento de valor a un funcionario gubernamental, contribuir a un candidato o comité político, vender nuestros productos y servicios a una agencia gubernamental o interactuar de otra forma con funcionarios gubernamentales, entre otras actividades. También reconocemos que los empleados pueden participar a título personal en actividades políticas en las comunidades en que vivimos y trabajamos. Al participar en actividades políticas e interactuar con el gobierno, nos acogemos a los estándares legales y éticos más elevados, y cumplimos con las políticas de la Compañía.

Cumplir con las leyes correspondientes sobre lavado de dinero, financiación de actividades delictivas y evasión fiscal

Cumplimos las leyes correspondientes diseñadas para prevenir y detectar el lavado de dinero, la financiación de actividades delictivas y la evasión fiscal: prohibimos participar en cualquier intento por ocultar o "lavar" las

ganancias provenientes de actividades delictivas para hacer creer que las fuentes de los fondos son legítimas. Estamos comprometidos con realizar negocios con socios comerciales reputados, recibir fondos de fuentes legítimas y cumplir con leyes contra el lavado de dinero y la evasión de impuestos.

Cumplir con los controles de comercio internacional

Estamos comprometidos con realizar negocios a nivel global bajo cumplimiento de las leyes y regulaciones internacionales sobre el control del comercio. Las leyes y regulaciones de control del comercio internacional rigen la transferencia de bienes, software, servicios y tecnología entre fronteras y negocios con ciertos países, gobiernos, entidades y personas. Estas leyes y regulaciones incluyen regulaciones de exportación e importación, leyes antiboicot, así como sanciones económicas, y a menudo se basan en asuntos de seguridad nacionales y políticas extranjeras. Operamos en todo el mundo y nuestro respeto por estas leyes y regulaciones evita sanciones y preserva la reputación de la Compañía y nuestra capacidad para tener éxito en un ambiente comercial global.

Proteja el medioambiente

Proteger el medioambiente para las generaciones futuras es importante para nosotros, así que no solo cumplimos con las leyes y regulaciones medio ambientales correspondientes, sino que también promovemos una cultura de innovación sostenible y decisiones comerciales responsables con el medioambiente. Buscamos minimizar los impactos medioambientales mediante un uso responsable de los recursos. Esto incluye reducir el uso de la energía, utilizar energías renovables cuando sea práctico hacerlo, minimizar la generación de residuos peligrosos, así como reciclar y reutilizar materiales.

Fomentar las relaciones éticas con proveedores y otros socios comerciales

Nos esforzamos por asociarnos solo con aquellas personas y entidades que comparten nuestros valores.

Una parte crítica de hacer negocios es asociarse con otros y consideramos que las asociaciones se construyen sobre la confianza y la ventaja mutua. Interactuamos de manera honesta y con integridad en el mercado y esperamos que nuestros socios comerciales hagan lo mismo, incluso obedeciendo las leyes y regulaciones relacionadas con el trabajo y el empleo, incluidos, entre otros, la trata de personas, la prevención del trabajo forzoso y los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Estamos comprometidos con ofrecer oportunidades justas para diferentes proveedores a fin de ganar nuestros negocios, y evaluamos las ofertas de los proveedores sobre la base de su calidad, confiabilidad, desempeño, precio, servicio y requisitos técnicos. También esperamos que nuestros socios comerciales compartan nuestro compromiso con la integridad y el comportamiento comercial ético, como se describe con más detalle en nuestro Código de conducta para proveedores y socios comerciales.





Otra información

Reconocimiento del Código de Conducta

Todos los empleados, ejecutivos y directores deben reconocer que han leído y comprendido el Código. Nada en este Código impide a los empleados ejercer cualquier derecho dispuesto por ley.

Responsabilidad por incumplimiento

Un empleado, ejecutivo o director que infringiese el Código de conducta o las leyes, las regulaciones, las políticas o los procedimientos aplicables podrá estar sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir, entre otras, la finalización del empleo o servicio, consecuencias en la compensación u otras medidas apropiadas, independientemente del cargo o la antigüedad del empleado.

Exenciones

En circunstancias extraordinarias, un empleado, ejecutivo o director puede verse en la obligación de solicitar una exoneración de una disposición del Código de conducta. Un empleado debe consultar con su gerente o un abogado de la Compañía si considerase que es necesaria una exoneración. Las solicitudes de exoneración presentadas por un empleado solo pueden ser otorgadas por el director jurídico de Comcast Corporation o por el director de Asesoría Jurídica de la unidad de negocios del empleado. Las exoneraciones para ejecutivos o directores solo pueden ser otorgadas por la Junta Directiva de Comcast Corporation y serán divulgadas al público según el requerimiento de las leyes.

